

Corrección de errores a la Convocatoria 2/2022

Por Resolución de 26 de enero de 2022, se convocó concurso de plazas de profesorado contratado en régimen laboral. Detectado error en la convocatoria 2/2022, en virtud de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones.

En el **ANEXO II**, en la plaza **275.19** de la mencionada Resolución, **donde dice:**

“D.^a Carmen María López López, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Literatura Española”

Debe decir:

“D.^a Carmen María López López, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría de la Literatura y Literatura Comparada”

Madrid, 4 de febrero de 2022

El Rector

P.D. (Resolución de 16 de octubre de 2020. BOE de 5 de noviembre)
El Vicerrector de Personal Docente e Investigador

Miguel Miguens Vázquez

#SOMOS2030

